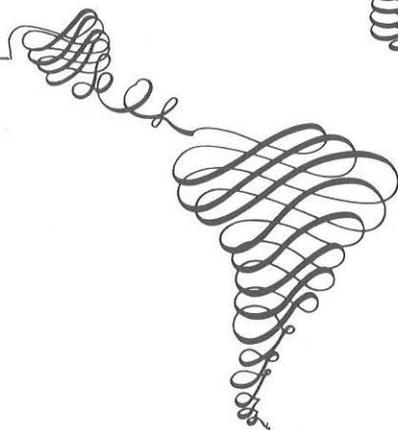


La corrupción como arma política



LA corrupción llenó hace unos años páginas de prensa, tertulias radiofónicas, espacios televisivos; y mucho tuvo que ver con la alternancia política. Alentamos la esperanza de un cambio de tendencia con la nueva legislatura, cansados ya de juicios, de causas abiertas y de expedientes con sus retahílas de **«prevaricación, desvío de fondos reservados, apropiación indebida, cobro de comisiones, información privilegiada, tráfico de influencias»**... Por un breve espacio de tiempo pareció confirmarse el advenimiento de una nueva etapa. Hasta se habló de «atonía» política, como si la vitalidad en este campo se identificara con el binomio **corrupción/denuncia**. Recuperado en los últimos meses su protagonismo, la corrupción nos sumerge ahora de nuevo en sus suspicacias, en manifestaciones altisonantes, siempre estéticamente molestas y éticamente inquietantes. Oposición y gobierno aparecen enzarzados en una lucha de acusaciones mutuas en las que prima el principio **«y tú más»** con el que cada uno pretende refutar los argumentos del contrario. Por la lentitud de los procedimientos judiciales muchos de los datos que unos y

*otros se arrojan están pendientes de confirmación o de desestimación, por lo que el verdadero alcance de la corrupción político-económica no está todavía definida con la precisión que merece cada caso, aunque ofrece indicios de extensión preocupantes. Es imprescindible la reflexión y más necesario que nunca tomar conciencia de que, entre nuestros derechos, está el de saber qué destino tienen los dineros públicos, que son en definitiva los de todos. Aunque nos pese, la honestidad pública nos concierne. Frente a la tentación de indiferencia —comprensible, ante el tono que adquiere muchas veces la disputa—, conviene recordar la advertencia de Montesquieu: «**Cuando en un gobierno, al hablarse de la cosa pública, cada uno dice “¿Qué me importa?”**», **la cosa pública está perdida**».*

No todos somos iguales

***E**L espectáculo ofrecido puede llevarnos a una grave percepción: la «**res publica**» está tan familiarizada con la deshonestidad que nada puede variar, independientemente del signo político del gobierno de turno. La fe en la saludable alternancia se desvanece. Pero hay que superar esta primera sensación: si sucumbimos al sofisma, caeremos en el desinterés por la democracia misma y en la indiferencia hacia las acciones de nuestros políticos. Y puede ocurrir que éstos sientan que nadie los controla; y que sus faltas resulten paradigmáticas para otros. Sería como abrir la espita de la corrupción: el imperio del «**todos son iguales**» referido a los políticos llevaría a la actitud del «**todos podemos ser iguales**», de corruptos. Como otros males, la corrupción es muy contagiosa. Si nuestros representantes son corruptos y sus acciones se amparan en la impunidad, es probable que muchos lleguen a*

considerarla normal, con promesa de beneficios inmediatos. La falta de ética de unos no justifica en ningún ámbito la calificación de la totalidad; no porque haya delincuentes en una sociedad, ésta pasa a serlo, en su conjunto también. No todos somos iguales, ni mucho menos. Obviamente, al político corrupto le vendría muy bien que nos creyéramos que la corrupción es inherente a la condición humana; por eso, los mismos corruptos suelen rozar la desfachatez cuando acusan. Los lodos levantados hacen invisibles otros más oscuros.

El bumerán no es un arma inocua

CUANDO escuchamos a miembros de la oposición en sus airadas imputaciones, nos llaman la atención la desmemoria del emisor involucrado en casos todavía vivos en los juzgados, y el empeño airado puesto en la denuncia. La ira del justo parece apropiarse de su voz. Frente a las respuestas del gobierno al que se señala con el dedo acusador, no entendemos tampoco en éste su ligereza, su desacierto —o su hipocresía si resultan ciertas las acusaciones—, ni sus silencios, sobre todo al recordar su cercana práctica argumentativa frente al mismo rival.

Se han cambiado las tornas: el acusador de otrora es el acusado de ahora; pero la experiencia pasada no parece servirle para responder como debe. ¿O es que no puede hacerlo porque la corrupción le afecta más de lo deseable? Deberá responder —es su deber de responsabilidad frente a la ciudadanía—, y con la verdad, por dura que ésta sea, y está obligado a corregir, cuanto antes y con justicia, aun a riesgo de reconocer que el mal se instaló en sus filas. De esta forma, y no con un enroque que despierta suspicacias y genera descrédito, ha de actuar ante las acusaciones para que el bumerán detenga su trayectoria. Si se demostrara que los acusadores lo esgrimen y lanzan no

con un verdadero afán de corrección de injusticias públicas, sino con la única intención de empañar honras o de provocar desgaste político con vistas a las próximas elecciones, el bumerán se volvería contra los lanzadores.

Y, en puridad legal, merecerían ser acusados de prevaricación ante la ciudadanía, porque el bumerán no es arma inocua ni honrada en política; más aún, intenta suplir la falta de ideas, de proyectos, en definitiva, la ineficacia como representantes de la ciudadanía. En la oposición y en el gobierno, los lanzadores mendaces que lo usan como chantaje o para disimular su propia incompetencia, así como los corruptos, han de ser puestos en evidencia de forma inmediata y sustituidos por quienes de verdad cuenten con fórmulas de progreso y de cambio positivo para la sociedad a la que representan y ante la que deben responder.

No al «todo vale»

LA oposición ha entrado en una línea de ataque defensivo basado en la amenaza de apertura de nuevas investigaciones contra los más altos responsables gubernamentales si, a su vez, se investiga desde el gobierno a sus representantes. Al grito más que contradictorio de «**volveremos al pasado**», se adelantan a —¿o intentan eludir?— las investigaciones ordenadas desde el gobierno. Se ofrece el desagradable espectáculo del «**todo vale**», en consonancia con las descalificaciones personales y los insultos esgrimidos sin pudor contra el adversario. La fragilidad ética de este fin de siglo parece alcanzar de lleno a la clase política y algunos modos recuerdan otros más próximos a la manipulación mafiosa que a la dilectética del poder legítimo. No podemos aceptar esta situación pasivamente, como si no hubiera otro remedio. Existe un «**deber ser**» del buen hacer político, de la ética social e individual, de la que no están

exentos ni jefes, ni portavoces, ni ministros, ni responsables del gobierno o de la oposición. Ante la frase famosa de Francis Bacon, «Calumniad con audacia; siempre quedará algo», que algunos esgrimen como estandarte, tanto para la crítica como para la defensa, se impone nuestro derecho de exigir el respeto a la verdad, a modos y a comportamientos éticos intachables; a oponerlos claramente al «todo vale» que quieren darnos como única vía del pragmatismo político.

Por la aplicación de mecanismos de control suficientes

EN este clima y frente a estas circunstancias, nos preguntamos si no existen mecanismos de control que garanticen la honestidad política. Aunque no lo parezca a juzgar por la serie de escándalos no resueltos, por la impunidad de algunos sospechosos o corruptos declarados, el sistema proporciona medios de control para evitar tentaciones; y correctivos, para garantizar la depuración de responsabilidades. Es evidente que no se aplican correctamente y que resultan insuficientes. Así, por ejemplo, las comisiones de investigación no siempre se aceptan, sin que se sepa bien por qué, con lo que se pierde la oportunidad de clarificación deseada. Las sesiones de control del Ejecutivo en el Congreso de los Diputados, que ofrecen una ocasión propicia para la necesaria transparencia —un buen antídoto contra la corrupción—, derivan casi siempre en un juego dialéctico inmaduro, en el que el uno acusa en el tono más descalificador —algunas escenas televisadas producen verdadera vergüenza ajena por el lenguaje empleado, más propio de enfrentamientos callejeros que de la dignidad esperada de sus señorías—, y el otro responde, o bien con el «y tú más», o bien con otras frases de descalificación, a ser posible más

ingeniosas que la del contrincante. Se echan en falta los datos, los hechos reales, la seriedad de esa respuesta responsable que todos esperamos para corregir, si es necesario, la corrupción existente; o para refutar las falsas imputaciones. Sentimos que, tras el juego retórico, se nos escamotea lo más importante: la verdad.

*EL enriquecimiento personal a través de empresas particulares —son frecuentes estos casos— podría evitarse si se exigiera a los políticos, con el celo debido, la declaración de bienes en el momento de asumir un puesto público y siempre que le fuera requerido. La legislación sobre incompatibilidades, que entre otros objetivos busca la necesaria separación de lo público y lo privado, ha demostrado su ineficacia: no se entiende que, después de abandonar un cargo relevante, el ex político se incorpore inmediatamente a una empresa privada con intereses y actividades afines con el mismo; o que el que asume un alto puesto, no rompa con sus vínculos empresariales anteriores y mantenga empresas e intereses particulares con los que medre desde su posición privilegiada. Tampoco es aceptable que siga aleteando la sospecha de financiación ilegal de los partidos sin una ley que regule este aspecto de modo definitivo. Tenemos derecho a ser representados por un gobierno honesto que responda a esta demanda de justicia y de honradez, reformando lo que sea necesario reformar. En esta materia es fundamental el consenso: todos los partidos deben proponer y apoyar medidas de prevención, de control, de corrección. Si no lo hacen proporcionarán pruebas suficientes de que los paladines de la «**areté política**» son meros actores que representan un papel destabilizador o interesado, o de que carecen de la inequívoca voluntad de transparencia, de verdad, de honestidad. Cabría pensar en comisiones parlamentarias de control, especializadas y permanentes, con medios y*

fórmulas de aplicación rápida y efectiva, alejadas del partidismo político, que trabajaran lejos de las estridencias habituales de cara a la cartelera y a los votantes pero con contundente eficacia: la separación del corrupto no puede esperar decisiones que se demoren en el marasmo de los juzgados.

Verdad y conciencia política

LA exigencia de transparencia y legalidad va más allá: los ciudadanos tenemos derecho a conocer los mecanismos previstos por la ley para evitar y corregir la corrupción y de los que, paradójicamente apenas se habla. No se favorece el desarrollo de una conciencia política madura. Sólo los políticos malintencionados o incompetentes prefieren un electorado sin ella, porque les permite moverse cómodamente por los senderos de la corrupción. Frente a la oscuridad y al sigilo del ladrón, se impone la exigencia de la verdad, con luz y taquígrafos: con el concurso de la escuela, de los medios de comunicación, el gobierno está obligado a dar a conocer todos los mecanismos legales contra la corrupción a disposición de la ciudadanía; y a mejorarlos si resultan, como es manifiesto, ineficaces. Con ello se contrarrestaría esa permisividad social creciente hacia la ilegalidad que, con tantos casos sospechosos, amenaza con generalizarse. La oposición —independientemente de su grado de cercanía con la corrupción en el pasado— tiene la obligación de denunciar a los corruptos que desempeñan funciones públicas; pero sólo desde y con la verdad. No todo vale, ni todos somos iguales, en materia de corrupción. Tampoco un pasado corrupto justifica corrupciones presentes. Como bien nos advierte Ortega y Gasset, **«No lo que hicimos ayer, sino lo que vamos a hacer en el futuro es lo que nos reúne alrededor de lo que se llama Estado».**